



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

“ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONANI-CCC-CP-2019-0004, ADQUISICION DE ARTICULOS MATERIALES DE LIMPIEZA PARA USO DE LOS HOGARES DE PASO Y DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION”

El Comité de compras y Contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; el Comité está compuesto por:

- Máxima Autoridad la Sra. Kenia Lora Abreu.
- Departamento Jurídico representado por la Sra. Aly Q .Peña.
- Departamento Administrativo-Financiero representado por el Sr. Carlos Fuentes.
- Departamento de Planificación, representado por la Sra. Daysi García.
- Oficina de Acceso a la Información, OAI, representada por la Sra. Rossy Acosta.

La Sra. **Kenia Lora Abreu**, Máxima Autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos o Departamento que verificarán las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones el Comité de Compras y Contrataciones resolvió lo siguiente:

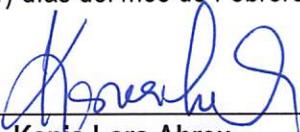
PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Procedimiento de Selección que es una Comparación de Precios, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos. k

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades. a exp.

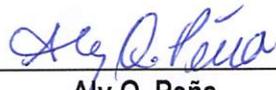
TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** al personal del Dpto. de Hogares de paso, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, la elaboración de la Convocatoria e invitaciones.

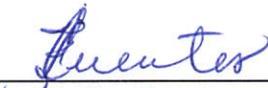
En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los once (11) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Kenia Lora Abreu
Máxima Autoridad



Aly Q. Peña
Encargada Dpto. Jurídico



Carlos Fuentes
Dirección
Administrativa y Financiera

Daysi García
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo





Rossy Acosta
Oficina de Acceso a la Información, (OAI)